

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPAUPE IMPORTADORA AUTOMOTRIZ PERICOTE S.A.

En la Provincia de Guayas, Cantón Guayaquil, calle Ayacucho 2209, intersección entre Carchi y Tulcán diagonal a gasolinera Primax, el dos de febrero del dos mil diecinueve, a las 10h30, se reúnen los Accionistas de la Compañía: IMPAUPE IMPORTADORA AUTOMOTRIZ PERICOTE S.A., a saber:

- 1.- Garnica Mendoza Carlos Fernando, de nacionalidad ecuatoriano propietario de cuatrocientas acciones;
- 2.- Pazmiño Lucio Karina Jacqueline, de nacionalidad ecuatoriana propietaria de cuatrocientas acciones;

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNICO. - Aprobar Balance del año 2018.

Preside la reunión Carlos Fernando Garnica Mendoza, GERENTE GENERAL de la compañía, la misma que es revisada y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10h50, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.



Secretario Ad-Hoc de la Junta

JOHANNY GARNICA SANCHEZ



Presidente Ad-Hoc de la Junta

CARLOS GARNICA MENDOZA